



Acta de Fallo de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.006BIS/2022, relativa a la adquisición Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información (consumibles)” con cargo a la partida presupuestal “2141” par las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 p.m., del día 29 de junio de 2022, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica, así como a la Documentación distinta a estas, y en base al Dictamen se emite el siguiente Fallo, en apego a los artículos 29, fracciones IX y X, 67 y 69, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los demás relativos y aplicables a la materia, constituidos en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Chih., por sí o debidamente representados, se enuncian a continuación a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, quien además, presidirá esta Evento con voz y voto de calidad, **Vocal,** Lic. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto, en su representación la Licda. Adriana Castro Ruiz, **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de Órgano Interno de Control del Organismo, con voz, **Vocal.-** Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz, Titular del Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Director Jurídico de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión, con voz y voto. Se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 63 y 64 de su Reglamento; artículo 2 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y demás relativos de su reglamento.

HECHOS:

Previo dictamen presentado por parte del Departamento solicitante se dictamina lo siguiente:

En apego a lo estipulado en el Numeral 10 “Declaración de Licitación o Partida Desierta” y punto 10.3 “Cuando llegada la fecha del acto de Presentación y Apertura de Propuestas, ningún interesado pague el costo de participación y en consecuencia no se presenten propuestas, según lo establecido en las bases del presente proceso, se determina por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H, declarar **DESIERTA** la presente licitación, con fundamento en los artículos 67 segundo párrafo y 70, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, el procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.



Emiten el presente Fallo.

C.P. Rafael Valenzuela Licón.

Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Licda. Adriana Castro Ruiz.

En representación del Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular del Departamento de Capacitación,
Promoción y Difusión.

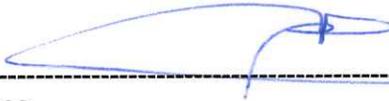
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

No habiendo más que aclarar y leída el Acta correspondiente, se cierra la presente siendo las 12:15 p.m., del día de su inicio, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes. Dicha acta se encontrará disponible en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Por la Convocante.

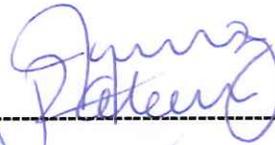
C.P. Rafael Valenzuela Licón. -----
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.



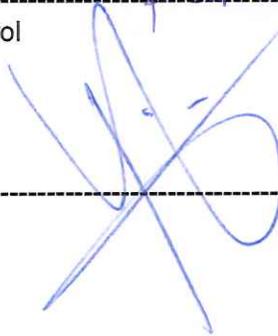
Licda. Adriana Castro Ruiz. -----
En representación del Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

NO ASISTIÓ

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. -----
Observadora, Titular del Órgano Interno de Control
de la C.E.D.H.



Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.



Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz. -----
-Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular del Departamento de Capacitación,
Promoción y Difusión

NO ASISTIÓ

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

